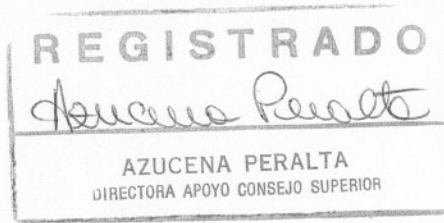




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 25 de Junio de 2003.

VISTO la solicitud de autorización de implementación del seminario de posgrado "Diseño y Organización del Trabajo de Tesis", presentada por la Facultad Regional Paraná, y

CONSIDERANDO:

Que el seminario propuesto, aprobado por Ordenanza N° 897, responde a la necesidad de actualización académica y profesional de los graduados de la Universidad.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

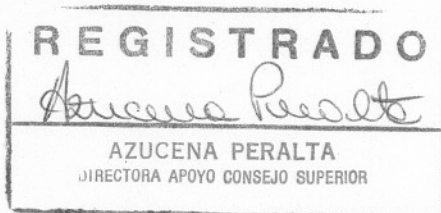
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del seminario de posgrado "Diseño y

Alud



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Organización del Trabajo de Tesis” en la Facultad Regional Paraná, de acuerdo con el diseño curricular aprobado por Ordenanza N° 897 y el cuerpo docente que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 564/03

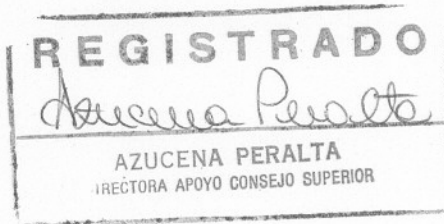
Alu

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 564/03

ANEXO I

**SEMINARIO "DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS
EN LA FACULTAD REGIONAL PARANÁ
- CUERPO DOCENTE -**

- Graciela Laura MINGO
Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
Especialista en Metodología de la Investigación Científica y Técnica. Universidad Nacional de Entre Ríos.
Magister Scientiae. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Entre Ríos.

- Oscar Gerardo BARBOSA
Contador Público. Universidad Nacional de Córdoba.
Master en Ciencias Sociales, mención en Ciencias Políticas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO- y Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas - ELACP-.

Alc
